

TEMAS DESTACADOS:

[Encuesta de la semana](#)

[Edictos y Avisos de ley](#)

[Versión PDF](#)

[Nueva fecha Feria Esotérica 2020](#)

Anunciaron medidas para todos los estratos de Cali

¿Qué va a pasar con el cobro de los servicios públicos?



CALI

Viernes 3 de Abril, 2020

Todos los colombianos de estratos 1 y 2 que no puedan pagar la próxima factura de los servicios públicos de agua, electricidad y gas tendrán la opción de diferir el pago a 36 meses, sin ninguna penalidad y sin riesgo de ser reportados, dentro de las medidas adoptadas por el Gobierno Nacional para afrontar la pandemia del coronavirus.

Jonathan Malagón, ministro de Vivienda señaló que se diseñó una serie de medidas en las que el primer paso es la reconexión de los usuarios para garantizar que más familias tengan acceso tanto al agua, como a la energía, y en segundo término, se busca “aliviar el bolsillo de los colombianos más vulnerables”.

El Diario Occidente consultó con las empresas de servicios que operan en Cali y su área metropolitana las acciones adoptadas durante esta coyuntura.

Emcali

DIARIO OCCIDENTE

Cali, Viernes 03 de abril de 2020

LA INFORMACIÓN NO TIENE PRECIO

Nº 6.546 ISSN 0124-0171

Para atender casos de coronavirus

Municipios del Pacífico sin infraestructura hospitalaria

Desde el lunes pico y cédula de abastecimiento

Aumentan las quejas

Versión impresa en pdf

¡DESCARGALA AQUÍ!

Recibe las noticias en tu correo electrónico



DESTACADO

LO MÁS VISTO

LO MÁS RECIENTE



[Medidas por Covid-19 podrían extenderse otras dos semanas](#)



[En video: Animales aprovechan cuarentena para salir a las ciudades](#)



[¿Se pueden tener relaciones sexuales durante la cuarentena?](#)



[Aumentan muertes por coronavirus](#)



[Vea cómo puede protegerse del coronavirus con máscaras hechas a mano](#)

Jesús González, gerente General encargado de la entidad, anunció que como avance “las personas de estrato 1 y 2 que no tienen condiciones de pago no lo harán en este periodo, el gobierno ha visualizado que tengamos un plan de pago posterior diferido en un tiempo y también hemos solicitado que hayan condiciones de pago diferido para todos los estratos teniendo en cuenta la situación”, dijo el funcionario.

La empresa ha reconectado los servicios de acueducto y energía a cerca de 9000 y 5000 usuarios, respectivamente, a los cuales se les habían suspendido la prestación por falta de pago de las facturas. “Hay estratos que vamos a seguir trabajando hasta que lleguemos a un punto de óptimo servicio. Por otro lado, todos los equipos operativos de Emcali trabajan con un gran compromiso para sostener el servicio, disminuir los tiempos de atención a daños y garantizar que el servicio vital esté cubierto en toda la ciudad”, señaló González.

Celsia

La primera medida que dice Celsia que adoptó es la no suspensión del servicio por falta de pago a los clientes residenciales y la reconexión de quienes están en mora, las cuales no serán cobradas durante esta contingencia. Hasta ahora se han reconectado unos 4.500 usuarios en el Valle del Cauca y Tolima.

Por otra parte, la empresa no está realizando el proceso de lectura ni la entrega física de la factura, por lo tanto, se están promediando los consumos durante los últimos seis meses. Para el pago financiado de los clientes de todos los estratos, deben llamar a la **línea gratuita 018000 112 115**, escribir al correo electrónico **servicioalcliente@celsia.com** o a través del chat en línea.

Para facilitar el proceso de pago los usuarios pueden descargar copia de la factura a través www.celsia.com o desde la App, en ambos encontrarán un botón PSE. Los usuario no bancarizados en el Valle pueden pagar en Efecty y Gane.

Gases de Occidente

A través de su área de comunicaciones Gases indicó que se está esperando el decreto para reglamentar dicho tema, pero por lo pronto ha decidió suspender temporalmente la atención presencial en las oficinas de servicio al cliente, recordando los diferentes canales establecidos para el pago de facturas: bancos de Bogotá, AV Villas y Davivienda designados y corresponsales no bancarios de Bancolombia, Efecty, Super Giros, Éxito y varios supermercados.

También están habilitadas las líneas de atención 164 (fijo y celular), 418 7333 (Cali) y 01 8000 528888 (municipios), el correo electrónico **inquietudes@gdo.com.co** y la página web para pagos, duplicado de facturas, consultas y quejas.

Acuavalle

La empresa está a la espera de que el Gobierno Nacional oficialice el decreto, por lo pronto los ciudadanos deberán realizar los pagos normalmente mientras llega la directriz.

Sostenibilidad

Se hizo un llamado a las personas que tengan capacidad de pago que continúen haciéndolo a través de las plataformas comerciales o mecanismo virtuales y de esta manera ayudan a la sostenibilidad del sistema, a mantener la prestación del servicio con los estándares de calidad y la continuidad que el país requiere en este momento.



Recibe la mejor información
en tu correo electrónico
Suscríbete a nuestro boletín
de noticias, sin costo.

DIARIO OCCIDENTE

PUBLICIDAD

